

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA LABORATORIOS Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
NATURALES LABCOCASAM COMPAÑÍA LIMITADA. CELEBRADA EL 03 DE
MARZO DE 2020

En la Ciudad de Portoviejo, a los tres días del mes de marzo de 2020, siendo las 09H50 AM, en la oficina de la compañía LABCOCASAM CIA. LTDA., se reúnen los señores socios representando el 100% quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2019 presentado por el Gerente General
2. Aprobación del Informe del Comisario.

Preside esta Junta el Señor Sr. Mario Danilo García Echeverría, y como secretario el Señorita Nancy Daniela García Sánchez, se encuentra presente la comisario de la compañía Ing. Lady Diana Guerrero Moreira.

PUNTO UNO.- Aprobación del Balance del Ejercicio económico 2019, interviene el Sr. Mario García Echeverría, quien da lectura al Balance General y el Estado de Resultados indicando que la compañía LABCOCASAM CIA. LTDA. Tuvo como **ingresos un total de 94.791,06** por las ventas realizadas de la actividad de ***FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS MEDICINALES ACTIVAS QUE SE UTILIZAN POR SUS PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS EN LA FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS: ANTIBIÓTICOS, VITAMINAS BÁSICAS, ÁCIDO SALICÍLICO Y ACETILSALICÍLICO, ETCÉTERA*** y un total de **costos y gastos de 93.182,45** dejando como **utilidad un valor de 1.608,61.**

Toma la palabra el Sr. Mario Danilo García Echeverría, quien manifiesta que para la compañía fue un año difícil en el cual se presentaron algunos inconvenientes dentro de los procesos de fabricación por lo cual se ha pensado en realizar adecuaciones para buscar nuevas estrategias para incrementar para años posteriores la utilidad hasta el momento reportada.

PUNTO DOS.- Aprobación del Informe del Comisario.- interviene la Ing. Lady Diana Guerrero Moreira comisario de la Compañía LABCOCASAM CIA. LTDA. Quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, pueden observar que el Balance 2019 refleja la realidad económica de la empresa, dentro

de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se ha tomado en cuenta todos los métodos contables administrativos, además indica el comisario, que es necesario implementar normas contables y un sistema idóneo para la actividad de compra y ventas, para una mejor administración y archivo de la información contable.

Esta junta resuelve aprobar el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario de la compañía LABCOCASAM CIA. LTDA.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Siendo las 11:30 AM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía LABCOCASAM CIA. LTDA.

Firman al pie de la presente,



Sr. Mario Danilo Garcia Echeverria
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Srta. Nancy Daniela Garcia Sanchez
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Lady Diana Guerrero Moreira
Comisaria de la Compañía NUTRALCORPSA CIA LTDA